

Bases

DISEÑA UN

Maja

Muestra audiovisual de jóvenes de Andalucía

Colabora



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional
Consejo Escolar de Andalucía

El Consejo Escolar de Andalucía, con motivo de la **39 edición de los premios GOYA** que se celebrarán el próximo 8 de febrero de 2025 en Granada (Andalucía) y con el objetivo de fomentar y divulgar la cultura audiovisual en su conjunto, riqueza y diversidad, ha propuesto a los centros educativos de Andalucía participar en los **Premios MAJA** y en la posterior Muestra Audiovisual que recorrerá las 8 provincias andaluzas.

De forma paralela, **propone al alumnado de las Escuelas de Arte**, sostenidas con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, **el diseño del trofeo que será entregado a las personas galardonadas en la Gala**.

Bases
PREMIOS Maja
Muestra audiovisual de jóvenes de Andalucía

¿Tienes madera de artista de cine?

¡Presenta tu corto escolar hasta el 31 de octubre!

Colabora
GRANADA
AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Junta de Andalucía
Consejo Escolar de Andalucía

TODA LA INFORMACIÓN
Consejo Escolar Andalucía

[Bases de los Premios MAJA.](#)

Destinatarios

Podrá participar en el diseño del premio MAJA **cualquier alumno o alumna que estudie en una de las Escuelas de Arte**, sostenidas con fondos públicos de Andalucía, durante el curso 2024/2025.

La participación será individual y sin límite de edad. Cada alumno o alumna podrá participar con una única propuesta.

Características de la obra

El objeto del presente concurso es el **diseño del trofeo** que se entregará a todas las personas galardonadas en los premios MAJA. Catorce galardones en total.

La propuesta debe **inspirar el contenido de los premios MAJA** que tiene como principal finalidad reconocer el talento y el trabajo de la comunidad educativa que realiza trabajos y producciones relacionados con la cultura audiovisual y el cine.

Las obras podrán ser realizadas en **cualquier técnica y soporte**, por consiguiente, podrán ser bidimensionales o tridimensionales.

Para su realización, se tendrá en cuenta que la propuesta **pueda reproducirse 14 veces** y que tenga un **peso y un tamaño razonable** para ser entregada como trofeo.

Las obras deberán contar con un **espacio suficiente para personalizarla** con el nombre del premiado, la categoría/premio, el logotipo de MAJA y el del Consejo Escolar de Andalucía.

Las obras que se presenten a concurso deberán ser **originales, inéditas y no haber sido presentadas a otros concursos o premios**, responsabilizándose de ello la persona que la presente al concurso.

Las obras habrán de ser diseñadas con destino exclusivo a este certamen.



Envío de las obras

Las personas interesadas en participar deberán cumplimentar obligatoriamente el siguiente **formulario de participación** en el que deben rellenar sus datos personales y mostrar su diseño, al menos, con un archivo digital (jpg, png, pdf...) que muestre la obra finalizada. Pueden utilizarse varias fotografías para exhibir diferentes puntos de vista o detalles de la misma.

Por otra parte, en el formulario se solicitarán una serie de especificaciones técnicas: tamaño, peso, color, materiales, técnica y presupuesto necesario para su reproducción.

Formulario de participación

Si algún participante lo desea, puede enviar al Consejo Escolar de Andalucía la maqueta de su diseño a la siguiente dirección:

Calle San Matías 17, 18009 (Granada)



Plazo y jurado

El plazo para el envío de los diseños cumplimentando el formulario, **concluye el 10 de noviembre de 2024.**

Posteriormente se designará y publicará un jurado compuesto por personas expertas en arte, por representantes de entidades e instituciones colaboradoras, por diferentes autoridades y por representantes de la comunidad educativa (familias, profesorado y alumnado).

No podrán formar parte del Jurado personas o instituciones que tengan intereses en las producciones presentadas a competición.

Las deliberaciones del Jurado serán secretas, y las decisiones serán adoptadas por mayoría simple.

Este jurado determinará el proyecto ganador y el **fallo se hará público el 15 de noviembre de 2024 en las novedades de la web del Consejo Escolar de Andalucía. Se notificará además, al interesado o interesada.**

Una vez hecho público el fallo del jurado el ganador o ganadora tendrá **hasta el 10 de enero para la realización del proyecto de los 14 trofeos.**



Premio

Se otorgará un único premio al diseño seleccionado por el jurado, consistente en un cheque para materiales por valor de 300 euros. El coste de los materiales para la realización de los trofeos se valorará aparte.

Por otro lado, la persona ganadora será invitada a participar en la **Gala de los MAJA, dónde recibirá un reconocimiento,** y a la posterior **fiesta del cine,** donde disfrutaremos de una experiencia inolvidable junto con el resto de galardonados.

Criterios de Valoración



Los proyectos serán valorados por el jurado en función de los siguientes criterios:

- Calidad formal de los proyectos presentados.
- La viabilidad de realización en función de los plazos y el presupuesto.
- La viabilidad técnica de la propuesta en cuanto a su ejecución.
- Rigurosidad del proyecto en relación con la finalidad propuesta.

Propiedad intelectual y aceptación de las bases

La simple participación en este proyecto supone la **aceptación de estas bases en su totalidad.**

Los proyectos que se presenten habrán de ser propiedad de sus autores o autoras, quienes se responsabilizan y garantizan dicha propiedad, así como su originalidad. Por consiguiente, la obra deberá ir firmada.

Por otro lado, los participantes del concurso **ceden al Consejo Escolar de Andalucía, los derechos de comunicación pública, reproducción y difusión.** No obstante, se autoriza la inclusión de los proyectos en el portfolio de cada artista.

El Consejo Escolar de Andalucía, **estudiará la viabilidad de realizar una exposición con todos los proyectos presentados en torno a la celebración de la Gala de los MAJA.** Por ello, una vez resuelto el Concurso, todos los trabajos presentados y admitidos podrán ser reproducidos, expuestos al público, y retenidos a tal fin hasta la finalización de la posible exposición. Dicha exposición sería anunciada con anterioridad y tiempo suficiente a todas las personas participantes.



Crea un premio de cine ¡PRESENTATE!



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional
Consejo Escolar de Andalucía



TODA LA INFORMACIÓN
Consejo Escolar Andalucía

